

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de Contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Jaén.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 c) Tramitación: Ordinaria.
 d) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto de base de licitación.
 Importe total: 128.000,00 € (Ciento veintiocho mil euros).
 5. Adjudicación.
 e) Fecha: 23.7.2009.
 f) Contratista: BBS Jaén, S.L.
 g) Nacionalidad: Española.
 h) Importe de Adjudicación (IVA incluido): 111.727,01 € (Ciento once mil setecientos veintisiete euros y un céntimo).

1. Entidad adjudicadora.
 g) Organismo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
 h) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 i) Número del expediente: G3 59/2008.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los Equipos Informáticos Personales de la Junta de Andalucía.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 e) Tramitación: Ordinaria.
 f) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto de base de licitación.
 Importe total: 1.870.000,00 € (Un millón ochocientos setenta mil euros).
 5. Adjudicación.
 i) Fecha: 28.7.2009.
 j) Contratista: Fujitsu Services, S.A.
 k) Nacionalidad: Española.
 l) Importe de adjudicación (IVA incluido): 1.664.136,00 € (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y seis euros).

Sevilla, 3 de agosto de 2009.- El Secretario General Técnico, P.O. (6.7.2009, La Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético), Isabel de Haro Aramberri.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo en Sevilla.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número del expediente: 01/2009.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Objeto: Servicio de limpieza del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Carabela La Niña, núm. 2, de Sevilla.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 81, de 29 de abril 2009; BOJA núm. 100, de 27 de mayo de 2009, y BOJA núm. 105, de 3 de junio de 2009.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe de licitación: 146.565,52 euros, más 23.450,48 euros en concepto de IVA. Importe total: 170.016,00 euros (ciento setenta mil dieciséis euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de junio de 2009.

b) Contratista: Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo, S.A. -ECOMED-.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 142.003,37 euros, más 22.720,54 euros en concepto de IVA. Importe total: 164.723,91 euros (ciento sesenta y cuatro mil setecientos veintitrés euros con noventa y un céntimos).

Sevilla, 10 de agosto de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula publicación en el BOJA núm. 137 de 16.7.2009, PD 2065/2009. (PD. 2450/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +I1SH3U.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de determinaciones analíticas externas.

Habiéndose desestimado el procedimiento de licitación correspondiente al expediente arriba indicado por haberse detectado infracción no subsanable de las normas de regulación del procedimiento de adjudicación, y al amparo del artículo 139 de la LCSP, según Resolución del Director Gerente del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga, de fecha 21 de julio de 2009, es por lo que he resuelto anular la publicación indicada.

Sevilla, 28 de julio de 2009.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2452/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +YPH8BL.